

Segundo Gila y Sanz

El delito y la condena son accidentes de
la vida, que no deben informar la vida
entera.

Conferencia dada, por el autor, á
los reclusos de la Cárcel de Se.
govia, el día 31 de Enero de 1915.

El delito y la condena son
accidentes de la vida, que no
deben informar la vida entera.

FOR

Segundo Gila y Sanz



OBSEQUIO DEL AUTOR

MUCHAS veces al pasar por delante de este edificio me he preguntado á mi mismo. ¿Qué pensarán de la vida los que estan ahí encerrados?

Bien pronto caía en la cuenta de que cada uno tendría un concepto distinto según quien fuere; entendiendo por ser, ese conjunto de condiciones y circunstancias tales como la constitución orgánica, estado de salud, educación, grado de cultura, carácter, sentido moral, medios de vida, necesidades, creencias religiosas, y por último, ambiciones con sus obligados acompañantes de ilusiones y desencanto. Condiciones y circunstancias que reunidas en un individuo, hacen de él un elemento orgánica, moral y socialmente diferenciado de todos los demás y que reacciona de especial manera, de propia y peculiar forma, á cualquiera causa actuante sobre él, al mismo tiempo y en igual intensidad que en sus semejantes.

Un rayo de sol cae sobre un fósforo y le enciende, sobre un poco de éter y lo evapora, sobre una sal de plata y la reduce, sobre una gota de cera y la funde, sobre una pintura y la decolora... Así también, un rayo de la justicia humana, que aspira á ser trasunto de la justicia divina al pesar sobre los hombres, á

unos les exaspera, á otros les destruye, á otros les corrige, á otros les aniquila, á otros les descorazona; según sean por sí y por el medio en que vivieron, explosivos como el fósforo, inconsistentes como el éter, modificables como las sales de plata, blandos como la cera, ó de sentimientos tan poco fijos como el colorido de las telas pintadas.

Pero á pesar de estas consideraciones, el hecho de haber caído en el delito y venir aquí á expiarle, es acontecimiento de tal fuerza en vuestra vida, que temo si os habrá unido en un pensamiento común y se éste; que sois malos por naturaleza y que al ser malos es lógico y justificado portaros mal siempre, en correspondencia además, á que fuistis castigados por la ley que en nombre del derecho y de la sociedad os separó de vuestras casas, de vuestras familias y de vuestro trabajo.

Creendo que sacaros de esta idea, si en ella estuvierais, sería interesante, cuando el señor Subdirector de la cárcel me rogó que viniese á daros un rato de conversación, forme el propósito de hablaros como un amigo, que sabiendo cuales son vuestras tristezas aprovecha esta ocasión para alentaros, para fortaleceros y llevar á vuestros espíritus el convencimiento de que los delitos más ó menos graves cometidos por vosotros y las penas á que esteis ó

ó podáis estar sujetos, son un accidente, un episodio, no más, de vuestra vida, pero no son toda vuestra vida; sino que vosotros, si quereis, podeis cuando salgais de aquí y en parte antes de salir, olvidar el mal que hicisteis y el que en justa reciprocidad la sociedad os hizo; podeis volver á sentir la satisfacción del bien obrar, que es donde está la mayor felicidad; podeis volver á gozar del cariño de vuestras familias y de vuestros amigos; podeis volver á vuestro trabajo, y podeis, en fin, volver á tener la consideración de las gentes, el respeto social y la libertad que habeis perdido. Y todo ello al retornar á vosotros os traerá mayor satisfacción, emoción más profunda, porque son bienes que estimaréis más, ante la consideración de que les tuvisteis perdidos.

Vamos á ver si lo consigo; prestadme gran atención y permitidme que os llame de tú, que si lo hago no es por falta de consideración y respeto hacia vosotros, sino por costumbre que de ello tenemos al hablar en público, aún cuando sea á los más grandes señores de la tierra, y además, en este caso, para que al oirme os parezca que ois á un antiguo amigo y confiéis en mí como en el lo haríais, seguros de que os hablaré para vuestro bien y vuestro consuelo.

∴
El hombre es bueno en su origen y todas sus tendencias son al bien. Os

lo explicaréis fácilmente, si sois católicos, recordando que es hechura de Dios, á su imagen y semejanza formado. Y explicándooslo ó sin daros cabal explicación, estaréis de ello convencidos cuantos hayáis observado las inclinaciones del niño. El niño es alegre: ¡todavía no han entrado en su alma las contrariedades de la vida, á ensombrecer sus pensamientos; solamente está triste cuando la enfermedad le ataca y aquí tenéis expresados los dos grandes enemigos de la alegría que es una manifestación de armónica bondad: el quebranto físico y el sufrimiento moral; ambos una misma cosa, porque los dos son el obstáculo puesto por las circunstancias, al cumplimiento de las leyes naturales, que exigen el desenvolvimiento de la vida, para ser normal, sin dolor y sin pena.

El niño es cariñoso: se cobija en el regazo de su madre, tiende las manos á quien le acaricia, aprende á besar, antes de aprender á hablar y busca con afán los brazos y los mimos de las personas conocidas.

El niño no guarda rencor á nadie: se le engaña una vez y vuelve á nuestro lado, se le quita un juguete y sonríe en cuanto se le reintegra, se le niega una cosa y á los cinco minutos le tenemos otra vez de amigo.

Al niño le asusta la idea del mal: Vé llorar y llora, regañan dos personas y aún cuando nada vaya con él, se accidenta de espanto, causa un

daño á cualquiera y le veréis palidecer, angustiarse, sufrir...

¿Qué ha podido, pues, ocurrir para que vosotros que fuisteis niños y por lo tanto alegres, cariñosos, sin rencor y asustadizos del mal, para que vosotros que os dormisteis en brazos de vuestras madres, y sufristeis con los sufrimientos ajenos, hayáis perdido vuestra angelical condición, hasta el punto de llegar á dañar al prójimo en sus intereses ó en sus personas?

Yo os lo diré; porque debéis saberlo y de saber con bien la causa de vuestros desaciertos, vendrá el conocimiento del camino por donde habréis de salir de ellos.

«Nuestras vidas, son los ríos, que van á dar á la mar, que es el morir», dijo Jorge Manrique y en verdad que apurando esté simil vamos á ver como siguiendo por la corriente se puede llegar también á la perdición. Nace el río, como nacemos nosotros, en un claro manantial que en algunos casos está enturbiado si en vez de surgir de la roca viva de la salud, toma origen en la tolla cenagosa de las enfermedades hereditarias; sigue el curso tranquilamente y á través de sus aguas serenas, se puede ver el fondo del cauce, como se ven las intenciones en el alma de un niño; encuentra el agua un obstáculo á su marcha y se detiene, se embalsa, como si fuera el rencor acumulado y creciendo ante lo que quiera que sea, que nos tuerce la volun-

tad; por fin, contenida é impetuosa salta, brinca, sobre el estorbo y descomponiéndose en espuma se despeña en catarata, como el hombre rencoroso rebrama, maldice, jura, y convertido en espuma de pasiones, atropella, roba mata... y después... el agua sigue otra vez tranquilamente por su cauce, pero llevando entre su masa burbujas y légamo que la enturbian, y que son en el hombre remordimientos y condenas por haber se precipitado irreflexivamente contra el obstáculo opuesto á sus deseos. Avanza el río, el agua se torna límpida otra vez y así sigue, salvo nuevos obstáculos, hasta fundirse en la mar; pasa el tiempo, el remordimiento y la condena pasan también y si el hombre no vuelve á delinquir, clara y serena la vida se deshace en el inmenso mar de la muerte.

¡La irreflexión! la irreflexión del momento ó la que se produce por falta de inteligencia y de cultura para pensar, es la causa, la sola causa de todos nuestros desvarios. Cuando el hombre se conduce como el río, como una cosa sin alma y sin inteligencia, marcha bien en tanto que no halla obstáculos á su paso, pero cuando éstos se presentan, el irreflexivo se precipita y descompone igual que una fuerza grosera y sin conciencia.

Los actos de las personas, todos, absolutamente todos, sus actos, pueden estar regidos por la *razón* ó por las *pasiones*. Es la razón el discerni-

miento que nos dice lo que es bueno y lo que es malo, lo que debe hacerse y lo que no se debe hacer; son las pasiones esos impulsos que nacen en nosotros obligándonos á satisfacer nuestros instintos á riesgo de todo y á través de todo, porque en nada se paran ni detienen.

Para que la razón pueda imponerse hace falta: primero, nacer con inteligencia, porque los idiotas y los imbéciles carecen de esta hermosa facultad; segundo, cultivarla con el estudio y la observación, pues cuanto más se sabe y más experiencia se tiene, se piensa mejor, con mayor claridad y más firmeza; y tercero, no perderla por los vicios como la borrachera, que quita al individuo la conciencia de sus actos convirtiéndole en bestia capaz de las más incomprensibles atrocidades.

Los apetitos del cuerpo: hambre, sed, deseo genital; y las necesidades del espíritu: amor al prójimo, amor propio, cuando son desordenados y excesivos se convierten en pasiones graves y peligrosas, pero nunca tanto como el odio y la ira, la venganza y la envidia, que son las que arrastran al hombre desde el robo hasta el crimen.

Y ya estamos en el momento presente: vosotros que nacisteis buenos, vosotros que seréis buenos en cuanto queráis serlo, vosotros que ya sois buenos porque estáis arrepentidos,

cometistéis unos delitos por haberos dejado llevar de vuestras pasiones, las que quiera que ellas fuesen. Pero el que un día os dejaseis arrastrar y despeñaros en el delito, como el agua del río en la catarata ¿quiere decir que yá siempre hayais de obrar así? No; porque el hombre, que no tiene, como ha dicho un príncipe alemán, más maestros que la experiencia y la naturaleza, deja de ser hombre, para convertirse en bruto si no saca enseñanza de lo que vé y de lo que siente.

Y vosotros habéis visto como cuando un huracan desgaja una rama de un árbol, viene después la primavera y pone unos brotes y hojas en el sitio por donde la rama se tronchó, y pasa el tiempo y al cabo de poco vuelven á existir otras ramas en el lugar de la que se había perdido, trayendo en ellas nuevas flores, que son nueva vida; y vosotros habéis sentido el remordimiento de haber obrado mal, la vergüenza de ser juzgados por ese acto, la pena, la inmensa pena, de separaros de vuestros hijos, de vuestros padres, de vuestras familias, y el dolor de haber perdido vuestra posición social y vuestros escasos intereses, ganados á costa de trabajos y privaciones.

Y vosotros que habéis visto como la Naturaleza repara sus destrozos y todo en ella resurge y se renueva mientras la vida alienta, y vosotros

que habéis sentido toda la gama del dolor, desde la vergüenza á la pena; tenéis que haber sacado la enseñanza y el convencimiento de que *aquello* no debe volver, y debéis pensar de la justicia, que sabia es, lo que Platon escribió del sabio que «castiga no por que se ha pecado, sino para que no se peque más».

Ahora bien ¿Qué es necesario hacer para no pecar otra vez? En primer término instruirse. Ya os dije antes que se piensa más cuerdamente cuanto más se sabe y ahora añado que los hombres cuanto más instruidos son más fuertes contra sus pasiones. Pero no entendáis que quiero referirme solamente al estudio que se hace en los libros, y me propongo aconsejaros que os dediquéis á cultivar la filosofía, la historia y otras ciencias, para las cuales no estáis suficientemente preparados la mayoría de vosotros. No, la escuela, la elemental escuela; aprender á leer y escribir, familiarizáros con las operaciones fundamentales de la aritmética, las nociones de geometría y el dibujo y pensar mucho sobre los dogmas de nuestra religión, los que la sintáis con fe de creyentes, no con rutina de acostumbrados... éstas deben ser vuestras primeras ocupaciones y preocupaciones para aquellos que carezcáis de los conocimientos referidos.

Aún hay más: aquí en esta cárcel y sobre todo en otras donde hayáis de

ir á cumplir condenas mayores, podreis entretener vuestros ocios, adiestrando vuestras manos, bien en oficios que ya sepais ó en otros en los cuales podeis iniciaros ahora, y persistiendo, llegar á dominarles, adquiriendo con ello un capital en acción que podía rendiros grandes beneficios, primero en la prisión porque os entretiene y ocupa, arrancándoos al abatimiento, y después, en el mundo social cuando en él volvais á encontraros.

Otrosí:

Debéis empezar en seguida el aprendizaje del dominio de vuestros vicios, que si no les cortáis los vuelos llegarán á ser pasiones funestas y aquí cultivados, se apoderarán de vosotros de manera á no dejaros pensamiento ni deseo que no sean para haceros delinquir de nuevo y de nuevo traerlos á la prisión. Desde ahora mismo comenzad á observaros bien; ¿sentís deseos de poseer lo que otro tiene?.. pues haceos cuenta de que él lo ha confiado á vuestra guardia y custodia haciéndoos el honor de tomaros por hombres honrados y fieles; ¿sentís nacer en vuestro interior secreto deseo de venganza?.. pues id en seguida al compañero y abrazadle, haciéndoos cuenta de que sois él mismo y sintiéndoos, por tanto, lastimados por el daño que á él le quisiérais hacer.

Cada vez y en cada momento que

venzáis uno de estos perniciosos deseos, os sentireis más contentos, más fuertes, más satisfechos y es porque os vais elevando sobre las miserias de la vida y de pobres esclavos os vais convirtiendo en poderosos señores, dueños y directores de vosotros mismos y reyes absolutos de la propia voluntad, que es el más grande reinado existente sobre la tierra.

¡La vida, no es vida, sin ideales!.
Pues es menester que cultivéis en vuestras almas el más puro ideal y de resultados más beneficiosos: el ideal del bien. Abismaros en esta religión hasta llegar á ser unos místicos de ella, haciendo que la práctica del bien sea vuestra obsesión constante; bien al prójimo, bien á la sociedad, bien á vosotros mismos, bien á las plantas. ¡Siempre pensando en hacer el bien, realizando siempre algún acto por pequeño que sea, beneficioso para alguien ó para algo! Solamente haciendo el bien en general se es útil y todos estamos obligados á procurarle, pero mucho más, aquellos que alguna vez en su vida ocasionaron el mal.

No es difícil seguir mis consejos aun cuando á primera vista os parezca irrealizable, basta para ello quererlo con firmeza proponiéndoselo tenazmente y empezar poco á poco, aumentando cada día, estos ejercicios, al cabo de los cuales habréis adquirido todas las condiciones]ne-

cesarias para triunfar de vosotros y del mundo.

Si os ilustráis, si aprendéis á dominaros si adquirís el hábito de pensar y de hacer el bien ¿No seréis otros hombres? Y siendo otros mejores que cuando aquí vinistéis .. ¿No os corresponderá otra suerte más alagüeña que la aquí os trajo?

Si; no lo dudéis Animo y á la tarea sin desfallecer ni acobardarse, porque el acobardado nunca logra nada. No midáis de antemano el éxito que hayáis de obtener que el éxito es seguro y en proporciones tales como no se puede ni soñar.

Pensad siempre que cada cosa que aprendáis, cada pasión que os venzáis, cada buen pensamiento que tengáis ó cada buena obra que ejecutéis, representa un eslabon de vuestra cadena que cortáis, un día de prisión que disminuís.

Aquél de vosotros, si aquí hay alguno, que esté condenado á cadena perpétua, puede conseguir también ¿qué duda cabe? su parte de felicidad. Muchos son los ejemplos de hombres que en la prisión hicieron obras inmortales; nuestro Cervantes escribió en ella parte del Quijote, un obrero inglés, cuyo nombre no recuerdo, aprendió matemáticas estando cautivo y llegó á ser un calculador á quien los hombres de ciencia iban á consultar. Pero sin elevarnos á tan altos resultados, el perfeccionamiento pue-

de servirle para ser respetado por sus compañeros, estimado por los jefes y ponerse en condiciones de que si un día la clemencia de los Gobiernos le pusiera en libertad, ó llegase al término de la condena, pudiera ganarse la vida trabajando dignamente. Aparte de que la íntima satisfacción de proceder rectamente le irá haciendo olvidar sus penas y encontrar cada vez menos duro el castigo.

Por fin llegará el término de vuestra condena y saldréis á la calle. Entonces ¿cuál será vuestro porvenir? De vosotros depende. Si el tiempo de la prisión lo empleáis en la holganza, tumbados en las cuadras y aprendiendo artes de robo y vicio, gastando vuestros días en conversaciones obscenas y fomento de malas pasiones, al veros de nuevo en la vida social sentiréis cobardía, pondréis en cuenta que todo el mundo os señala con el dedo y como vuestra fe en Dios, no será muy grande en tal caso, caeréis en la desesperación, que lleva al suicidio ó á la comisión de otro delito y pronto las puertas de esta casa se abrirán otra vez para vosotros; y como véis, el delito y la condena informarán por completo vuestra vida. Por esto se ha dicho, pensando sin duda en los que emplearon mal su tiempo en la prisión, que el que sale de la cárcel, á la cárcel vuelve.

Si por el contrario aquí os instruis y aprendéis un oficio, si aquí lográis

haceros dueños de vosotros mismos y conseguís aquí familiarizar vuestro espíritu con el deseo del bien... entonces, al recibir en vosotros la caricia del sol y el saludo del aire libre, sentiréis como nacen en vuestra alma renovaciones de vida anhelante, y fuertes en el convencimiento de ser ya otros, arrostraréis desvíos y recelos, con la resignación plácida del que espera vencerlo todo, conquistar á todos, en fuerza de buenas obras.

Si tal obráis, el delito y la condena habrán sido un accidente triste de vuestra vida, como lo son la enfermedad y el remedio, algo parecido al invierno en el que las plantas deshojadas y abatidas cobran sabiduría para reverdecer en la primavera y producir después frutos útiles y hermosos; se habrá cumplido el espíritu de la ley, que busca la enmienda de los delincuentes por la permanencia en estos tristes lugares, llamados correccionales, acaso con mejor intento que fortuna; y Dios os premiará largamente lo sufrido en gracia á la perfección que os produjo, pues no en balde dicen los Santos Padres que «van al cielo más almas de los que mueren afrentosamente, que de las que fallecen en su cama».

La sociedad, tal vez os reciba mal, acaso os presente hostilidad, negándoos por de pronto estimación y trabajo, pero no os desalentéis, persistid obrando bien, que no hay nada

más convincente que las buenas obras un día y otro repetidas. Son justos los celos de las gentes, siquiera no sean caritativos ni educadores. No las odies ni maldigáis, están en su derecho al temer que pueda hacerlas mal quien ya una vez se lo hizo.

En todo caso si la vida tranquila y el trabajo se os hiciesen imposibles en vuestro primitivo ambiente, el mundo es muy grande y en todas partes hay Dios, que quiere decir en todas partes hay pan, amor y respeto para el hombre de buena voluntad, trabajador y dispuesto á conducirse bien. Las golondrinas van y vienen y eternas peregrinas de la vida. cuelgan sus nidos hoy aquí, mañana allá y en ninguna parte las falta un rayo de sol que las caliente, unos granos que las mantengan y un rincón tranquilo y silencioso donde criar sus hijos. ¡Y vosotros que tenéis alma, que podéis sacar de la prisión un oficio aprendido, que salís perfeccionados por el arrepentimiento y el propósito firme de nunca más caer, y que tenéis, sobre todas las cosas, un Dios grande y misericordioso, para vuestro amparo! ¿Habríais de ser menos afortunados que los pájaros?

Animo pues, en vosotros está, que el pasado terrible y el presente triste no vuelvan más; vuestra vida, no es la vida del delito y de la pena, es la vida de la redención.

Y ahora levantando los ojos al cie-

lo y jurando por lo que más querido os sea á cada uno, morir antes que volver á pecar, deciros á vosotros mismos: Yo soy honrado, más honrado que nunca porque he pasado por el dolor de no serlo.



30€.

